

Oficio No. SIOP/DS/DGLC/589/2019 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

Constructora Amicum, S.A. de C.V.

Caoba No. 3190, Colonia Loma Bonita Ejidal, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción II, y 90 numeral 1, fracción I, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Sayula, Jalisco. Con código 413 Entronque Carretero (Jiq.-Manz.) Sta. Rosa La Sidra, 417 Ingreso Sur A Cd. Guzmán, 418 Tamazula - Naranjitos, 419 Entronque Carretero 410 - San Marcos, 420 Circuito Interior De Cd. Guzmán, 421 Libramiento A Cd. Guzmán, 424 Tonila - La Esperanza, 426 Acceso Oeste A Cd. Guzmán, 428 Tonaya - Cd. Guzmán, 449 Tecalitlán - Jilotlan De Los Dolores, 451 Ramal A Los Rucios, 456 Zapotiltic - El Rincón, 457 Entronque Carretero Mex. 110 - Vista Hermosa, 458 Entronque Carretero Mex. 110 - El Aserradero, 459 Tecalitlán - La Purísima, 465 Libramiento De Zapotiltic, 466 Zapotlán - Atequizayan, 467 El Balastre - El Guayabo, 468 Ramal A Buen País, 469 Colomos - Barreras, 470 Zapotiltic - Entronque Carretero Mex. 54 (Tuxp. -Atenq.), 473 Jilotlan - Tepalcatepec.

I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-ICAR-OB-CSS-023-2019.

il.- Descripción de los trabajos: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Sayula, Jalisco. Con código 413 Entronque Carretero (Jiq.-Manz.) Sta. Rosa La Sidra, 417 Ingreso Sur A Cd. Guzmán, 418 Tamazula - Naranjitos, 419 Entronque Carretero 410 - San Marcos, 420 Circuito Interior De Cd. Guzmán, 421 Libramiento A Cd. Guzmán, 424 Tonila - La Esperanza, 426 Acceso Oeste A Cd. Guzmán, 428 Tonaya - Cd. Guzmán, 449 Tecalitlán - Jilotlan De Los Dolores, 451 Ramal A Los Rucios, 456 Zapotiltic - El Rincón, 457 Entronque Carretero Mex. 110 - Vista Hermosa, 458 Entronque Carretero Mex. 110 - El Aserradero, 459 Tecalitlán - La Purísima, 465 Libramiento De Zapotiltic, 466 Zapotlán - Atequizayan, 467 El Balastre - El Guayabo, 468 Ramal A Buen País, 469 Colomos - Barreras, 470 Zapotiltic - Entronque Carretero Mex. 54 (Tuxp. - Atenq.), 473 Jilotlan - Tepalcatepec.

III.- Ubicación: varios municipios del Estado de Jalisco.









Oficio No. SIOP/DS/DGLC/589/2019 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: **4 de marzo de 2019.**
- b. Visita de los Trabajos: **5 de marzo de 2019**, a las **9:00 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: 6 de marzo de 2019, a las 10:20 horas, sita en la sala de juntas Parque Lineal Normalistas del 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Ubicado en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B" (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 14 de marzo de 2019, a las 10:20 horas, sita en la sala de juntas Parque Lineal Normalistas del 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B".
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **20 de marzo de 2019**, a las **16:10 horas**, sita en la sala de juntas Parque Lineal Normalistas del 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B".
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 23 de marzo de 2019.
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de diciembre de 2019.
- IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 268 días naturales.
- X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.





Oficio No. SIOP/DS/DGLC/589/2019 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

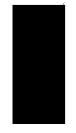
La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica. La documentación distinta a las propuestas, se entregará en un sobre separado que podrá entregarse a su elección dentro o fuera del sobre.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste Concurso Simplificado Sumario en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumarlo, el cual se tiene como fecha límite: **4 de marzo de 2019** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).









Oficio No. SIOP/DS/DGLC/589/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente "2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingenfería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contregas. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.

Archivo.

DMZB/CEMC/egrl*





Oficio No. SIOP/DS/DGLC/588/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

Ing. Regino Ruiz Del Campo Medina Calle 205 No. 275, Colonia Casa Blanca Tesistan, Zapopan, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción II, y 90 numeral 1, fracción I, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Sayula, Jalisco. Con código 413 Entronque Carretero (Jiq.-Manz.) Sta. Rosa La Sidra, 417 Ingreso Sur A Cd. Guzmán, 418 Tamazula - Naranjitos, 419 Entronque Carretero 410 - San Marcos, 420 Circuito Interior De Cd. Guzmán, 421 Libramiento A Cd. Guzmán, 424 Tonila - La Esperanza, 426 Acceso Oeste A Cd. Guzmán, 428 Tonaya - Cd. Guzmán, 449 Tecalitlán - Jilotlan De Los Dolores, 451 Ramal A Los Rucios, 456 Zapotiltic - El Rincón, 457 Entronque Carretero Mex. 110 - Vista Hermosa, 458 Entronque Carretero Mex. 110 - El Aserradero, 459 Tecalitlán - La Purísima, 465 Libramiento De Zapotiltic, 466 Zapotlán - Atequizayan, 467 El Balastre - El Guayabo, 468 Ramal A Buen País, 469 Colomos - Barreras, 470 Zapotiltic - Entronque Carretero Mex. 54 (Tuxp. -Atenq.), 473 Jilotlan - Tepalcatepec.

I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-ICAR-OB-CSS-023-2019.

II.- Descripción de los trabajos: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Sayula, Jalisco. Con código 413 Entronque Carretero (Jiq.-Manz.) Sta. Rosa La Sidra, 417 Ingreso Sur A Cd. Guzmán, 418 Tamazula - Naranjitos, 419 Entronque Carretero 410 - San Marcos, 420 Circuito Interior De Cd. Guzmán, 421 Libramiento A Cd. Guzmán, 424 Tonila - La Esperanza, 426 Acceso Oeste A Cd. Guzmán, 428 Tonaya - Cd. Guzmán, 449 Tecalitlán - Jilotlan De Los Dolores, 451 Ramal A Los Rucios, 456 Zapotiltic - El Rincón, 457 Entronque Carretero Mex. 110 - Vista Hermosa, 458 Entronque Carretero Mex. 110 - El Aserradero, 459 Tecalitlán - La Purísima, 465 Libramiento De Zapotiltic, 466 Zapotlán - Atequizayan, 467 El Balastre - El Guayabo, 468 Ramal A Buen País, 469 Colomos - Barreras, 470 Zapotiltic - Entronque Carretero Mex. 54 (Tuxp. -Atenq.), 473 Jilotlan - Tepalcatepec.

III.- Ubicación: varios municipios del Estado de Jalisco.





Oficio No. SIOP/DS/DGLC/588/2019 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: 4 de marzo de 2019.
- b. Visita de los Trabajos: **5 de marzo de 2019,** a las **9:00 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: 6 de marzo de 2019, a las 10:20 horas, sita en la sala de juntas Parque Lineal Normalistas del 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Ubicado en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B" (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 14 de marzo de 2019, a las 10:20 horas, sita en la sala de juntas Parque Lineal Normalistas del 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B".
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día 20 de marzo de 2019, a las 16:10 horas, sita en la sala de juntas Parque Lineal Normalistas del 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B".

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 23 de marzo de 2019.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de diciembre de 2019.

IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 268 días naturales.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.





Oficio No. SIOP/DS/DGLC/588/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica. La documentación distinta a las propuestas, se entregará en un sobre separado que podrá entregarse a su elección dentro o fuera del sobre.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: 4 de marzo de 2019 (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).









Oficio No. SIOP/DS/DGLC/588/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por Concurso Simplificado Sumario.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.

DMZB/CEMC/egg|*





Oficio No. SIOP/DS/DGLC/591/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

Urbpav, S.A. de C.V.

Hospital No 1519, Colonia Villaseñor, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción II, y 90 numeral 1, fracción I, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Sayula, Jalisco. Con código 413. Entronque Carretero (Jiq.-Manz.) Sta. Rosa La Sidra, 417 Ingreso Sur A Cd. Guzmán, 418 Tamazula - Naranjitos, 419 Entronque Carretero 410 - San Marcos, 420 Circuito Interior De Cd. Guzmán, 421 Libramiento A Cd. Guzmán, 424 Tonila - La Esperanza, 426 Acceso Oeste A Cd. Guzmán, 428 Tonaya - Cd. Guzmán, 449 Tecalitlán - Jilotlan De Los Dolores, 451 Ramal A Los Rucios, 456 Zapotiltic - El Rincón, 457 Entronque Carretero Mex. 110 - Vista Hermosa, 458 Entronque Carretero Mex. 110 - El Aserradero, 459 Tecalitlán - La Purísima, 465 Libramiento De Zapotiltic, 466 Zapotlán - Atequizayan, 467 El Balastre - El Guayabo, 468 Ramal A Buen País, 469 Colomos - Barreras, 470 Zapotiltic - Entronque Carretero Mex. 54 (Tuxp. -Atenq.), 473 Jilotlan - Tepalcatepec.

I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-ICAR-OB-CSS-023-2019.

II.- Descripción de los trabajos: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Sayula, Jalisco. Con código 413 Entronque Carretero (Jiq.-Manz.) Sta. Rosa La Sidra, 417 Ingreso Sur A Cd. Guzmán, 418 Tamazula - Naranjitos, 419 Entronque Carretero 410 - San Marcos, 420 Circuito Interior De Cd. Guzmán, 421 Libramiento A Cd. Guzmán, 424 Tonila - La Esperanza, 426 Acceso Oeste A Cd. Guzmán, 428 Tonaya - Cd. Guzmán, 449 Tecalitlán - Jilotlan De Los Dolores, 451 Ramal A Los Rucios, 456 Zapotiltic - El Rincón, 457 Entronque Carretero Mex. 110 - Vista Hermosa, 458 Entronque Carretero Mex. 110 - El Aserradero, 459 Tecalitlán - La Purísima, 465 Libramiento De Zapotiltic, 466 Zapotlán - Atequizayan, 467 El Balastre - El Guayabo, 468 Ramal A Buen País, 469 Colomos - Barreras, 470 Zapotiltic - Entronque Carretero Mex. 54 (Tuxp. -Atenq.), 473 Jilotlan - Tepalcatepec.

III.- Ubicación: varios municipios del Estado de Jalisco.







Oficio No. SIOP/DS/DGLC/591/2019 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: 4 de marzo de 2019.
- b. Visita de los Trabajos: **5 de marzo de 2019**, a las **9:00 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: 6 de marzo de 2019, a las 10:20 horas, sita en la sala de juntas Parque Lineal Normalistas del 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Ubicado en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B" (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 14 de marzo de 2019, a las 10:20 horas, sita en la sala de juntas Parque Lineal Normalistas del 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B".
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **20 de marzo de 2019**, a las **16:10 horas**, sita en la sala de juntas Parque Lineal Normalistas del 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B".
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 23 de marzo de 2019.
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de diciembre de 2019.
- IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 268 días naturales.
- X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.





Oficio No. SIOP/DS/DGLC/591/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica. La documentación distinta a las propuestas, se entregará en un sobre separado que podrá entregarse a su elección dentro o fuera del sobre.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **4 de marzo de 2019** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).









Oficio No. SIOP/DS/DGLC/591/2019 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por Concurso Simplificado Sumario.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente "2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.

Archivo.

DMZB/CEMC/egri*





Oficio No. SIOP/DS/DGLC/592/2019 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

Grupo Unicreto, S.A. DE C.V.

La Cauda No. 734, Colonia Jardines del Bosque, Guadalajara, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción II, y 90 numeral 1, fracción I, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Sayula, Jalisco. Con código 413 Entronque Carretero (Jiq.-Manz.) Sta. Rosa La Sidra, 417 Ingreso Sur A Cd. Guzmán, 418 Tamazula - Naranjitos, 419 Entronque Carretero 410 - San Marcos, 420 Circuito Interior De Cd. Guzmán, 421 Libramiento A Cd. Guzmán, 424 Tonila - La Esperanza, 426 Acceso Oeste A Cd. Guzmán, 428 Tonaya - Cd. Guzmán, 449 Tecalitlán - Jilotlan De Los Dolores, 451 Ramal A Los Rucios, 456 Zapotiltic - El Rincón, 457 Entronque Carretero Mex. 110 - Vista Hermosa, 458 Entronque Carretero Mex. 110 - El Aserradero, 459 Tecalitlán - La Purísima, 465 Libramiento De Zapotiltic, 466 Zapotlán - Atequizayan, 467 El Balastre - El Guayabo, 468 Ramal A Buen País, 469 Colomos - Barreras, 470 Zapotiltic - Entronque Carretero Mex. 54 (Tuxp. -Atenq.), 473 Jilotlan - Tepalcatepec.

l.- Número de Procedimiento: SIOP-E-ICAR-OB-CSS-023-2019.

II.- Descripción de los trabajos: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Sayula, Jalisco. Con código 413 Entronque Carretero (Jiq.-Manz.) Sta. Rosa La Sidra, 417 Ingreso Sur A Cd. Guzmán, 418 Tamazula - Naranjitos, 419 Entronque Carretero 410 - San Marcos, 420 Circuito Interior De Cd. Guzmán, 421 Libramiento A Cd. Guzmán, 424 Tonila - La Esperanza, 426 Acceso Oeste A Cd. Guzmán, 428 Tonaya - Cd. Guzmán, 449 Tecalitlán - Jilotlan De Los Dolores, 451 Ramal A Los Rucios, 456 Zapotiltic - El Rincón, 457 Entronque Carretero Mex. 110 - Vista Hermosa, 458 Entronque Carretero Mex. 110 - El Aserradero, 459 Tecalitlán - La Purísima, 465 Libramiento De Zapotiltic, 466 Zapotlán - Atequizayan, 467 El Balastre - El Guayabo, 468 Ramal A Buen País, 469 Colomos - Barreras, 470 Zapotiltic - Entronque Carretero Mex. 54 (Tuxp. -Atenq.), 473 Jilotlan - Tepalcatepec.

III.- Ubicación: varios municipios del Estado de Jalisco.





Oficio No. SIOP/DS/DGLC/592/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

- V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.
- VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: 4 de marzo de 2019.
- b. Visita de los Trabajos: 5 de marzo de 2019, a las 9:00 horas, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: 6 de marzo de 2019, a las 10:20 horas, sita en la sala de juntas Parque Lineal Normalistas del 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Ubicado en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B" (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 14 de marzo de 2019, a las 10:20 horas, sita en la sala de juntas Parque Lineal Normalistas del 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B".
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **20 de marzo de 2019**, a las **16:10 horas**, sita en la sala de juntas Parque Lineal Normalistas del 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B".
- VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 23 de marzo de 2019.
- VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de diciembre de 2019.
- IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 268 días naturales.
- X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.





Oficio No. SIOP/DS/DGLC/592/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

La Convocatoria y Bases para este Concurso Simplificado Sumario estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica. La documentación distinta a las propuestas, se entregará en un sobre separado que podrá entregarse a su elección dentro o fuera del sobre.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste Concurso Simplificado Sumario en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **4 de marzo de 2019** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).







Oficio No. SIOP/DS/DGLC/592/2019 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente "2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente. Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.

DMZB/CEMC/egrl*







Oficio No. SIOP/DS/DGLC/590/2019
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Dirección General de Licitación y Contratación
Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

Ingeniería Proyectos y Construcciones IPC, S.A de C.V.

San Juan No. 7, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 43 numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción II, y 90 numeral 1, fracción I, de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo aplicable a su Reglamento, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, lo invita a participar al Concurso Simplificado Sumario, para la adjudicación de contrato de la obra: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Sayula, Jalisco. Con código 413 Entronque Carretero (Jiq.-Manz.) Sta. Rosa La Sidra, 417 Ingreso Sur A Cd. Guzmán, 418 Tamazula - Naranjitos, 419 Entronque Carretero 410 - San Marcos, 420 Circuito Interior De Cd. Guzmán, 421 Libramiento A Cd. Guzmán, 424 Tonila - La Esperanza, 426 Acceso Oeste A Cd. Guzmán, 428 Tonaya - Cd. Guzmán, 449 Tecalitlán - Jilotlan De Los Dolores, 451 Ramal A Los Rucios, 456 Zapotiltic - El Rincón, 457 Entronque Carretero Mex. 110 - Vista Hermosa, 458 Entronque Carretero Mex. 110 - El Aserradero, 459 Tecalitlán - La Purísima, 465 Libramiento De Zapotiltic, 466 Zapotlán - Atequizayan, 467 El Balastre - El Guayabo, 468 Ramal A Buen País, 469 Colomos - Barreras, 470 Zapotiltic - Entronque Carretero Mex. 54 (Tuxp. -Atenq.), 473 Jilotlan - Tepalcatepec.

I.- Número de Procedimiento: SIOP-E-ICAR-OB-CSS-023-2019.

II.- Descripción de los trabajos: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Sayula, Jalisco. Con código 413 Entronque Carretero (Jiq.-Manz.) Sta. Rosa La Sidra, 417 Ingreso Sur A Cd. Guzmán, 418 Tamazula - Naranjitos, 419 Entronque Carretero 410 - San Marcos, 420 Circuito Interior De Cd. Guzmán, 421 Libramiento A Cd. Guzmán, 424 Tonila - La Esperanza, 426 Acceso Oeste A Cd. Guzmán, 428 Tonaya - Cd. Guzmán, 449 Tecalitlán - Jilotlan De Los Dolores, 451 Ramal A Los Rucios, 456 Zapotiltic - El Rincón, 457 Entronque Carretero Mex. 110 - Vista Hermosa, 458 Entronque Carretero Mex. 110 - El Aserradero, 459 Tecalitlán - La Purísima, 465 Libramiento De Zapotiltic, 466 Zapotlán - Atequizayan, 467 El Balastre - El Guayabo, 468 Ramal A Buen País, 469 Colomos - Barreras, 470 Zapotiltic - Entronque Carretero Mex. 54 (Tuxp. -Atenq.), 473 Jilotlan - Tepalcatepec.

III.- Ubicación: varios municipios del Estado de Jalisco.







Oficio No. SIOP/DS/DGLC/590/2019 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

V.- Para este contrato se otorgará el 30% de anticipo.

VI.- Modalidad de Contrato: sobre la base de precios unitarios.

Fechas para participar en los actos oficiales del Concurso Simplificado Sumario:

- a. Fecha límite para que manifieste por escrito aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario: 4 de marzo de 2019.
- b. Visita de los Trabajos: **5 de marzo de 2019**, a las **9:00 horas**, se realizará en el lugar donde se ejecutarán los trabajos que se concursan (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- c. Junta de Aclaraciones: 6 de marzo de 2019, a las 10:20 horas, sita en la sala de juntas Parque Lineal Normalistas del 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Ubicado en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B" (la asistencia de la misma no será obligatoria).
- d. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones: 14 de marzo de 2019, a las 10:20 horas, sita en la sala de juntas Parque Lineal Normalistas del 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B".
- e. El pronunciamiento del Fallo será el día **20 de marzo de 2019**, a las **16:10 horas**, sita en la sala de juntas Parque Lineal Normalistas del 4to. Piso, de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, ubicado en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B".

VII.- Fecha estimada de inicio de los trabajos: 23 de marzo de 2019.

VIII.- Fecha estimada de terminación de los trabajos: 15 de diciembre de 2019.

IX.-El plazo de ejecución de la obra será de 268 días naturales.

X.- La Convocatoria y Bases no tendrán costo.

Para los trabajos de este **Concurso Simplificado Sumario** se podrá subcontratar parte de los mismos, previa autorización por escrito de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública.





Oficio No. SIOP/DS/DGLC/590/2019 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

La Convocatoria y Bases para este **Concurso Simplificado Sumario** estarán disponibles en la Dirección General de Licitación y Contratación de la **Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1351 edificio "B", Municipio de Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, 4to piso, a partir de la fecha de invitación, con un horario de atención de 09:30 a las 14:00 horas de lunes a viernes.

La entrega de las proposiciones deberá hacerse en dos sobres cerrados, en uno contendrá la propuesta Técnica y el otro la propuesta Económica. La documentación distinta a las propuestas, se entregará en un sobre separado que podrá entregarse a su elección dentro o fuera del sobre.

Los requisitos generales que deberá presentar para éste **Concurso Simplificado Sumario** en la Dirección General de Licitación y Contratación, son los siguientes:

- a. Escrito en el que manifieste aceptar participar al Concurso Simplificado Sumario, el cual se tiene como fecha límite: **4 de marzo de 2019** (en hoja membretada de la empresa).
- b. Escrito en el que manifiesta, la dirección de su correo electrónico, así como su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones (en hoja membretada de la empresa).
- c. Declaración de que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los artículos 48 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y 88 de su Reglamento (en hoja membretada de la empresa).
- d. Identificación Oficial vigente con fotografía (copia simple), del Representante legal interesado en participar al concurso simplificado sumario.
- e. Escrito mediante el cual, el representante legal manifieste que se encuentra con facultad suficiente para comprometer a su representada (en hoja membretada de la empresa).
- f. Declaración de Integridad mediante el cual, el interesado manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de contratación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones más ventajosas, con relación a los demás participantes (en hoja membretada de la empresa).





Oficio No. SIOP/DS/DGLC/590/2019 Secretaría de Infraestructura y Obra Pública Dirección General de Licitación y Contratación Guadalajara, Jalisco, a 1 de marzo de 2019

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con base en el análisis de las proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, formulará el fallo mediante el cual, adjudicará el contrato a quien reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases del concurso ya citado, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se reserva el derecho de verificar la veracidad de las manifestaciones y documentos presentados.

Las condiciones para participar en el presente concurso, están contenidas en la Convocatoria y Bases para el procedimiento de contratación por **Concurso Simplificado Sumario**.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente "2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno Secretario de Infraestructura y Obra Pública.

C.c.p. Ing. Alí Díaz Vidal. - Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la SIOP. Presente. Arq. Carlos Edgardo Macías Contrezas. - Director General de Licitación y Contratación de la SIOP. Presente.

DMZB/CEMC/eggl*

